

# CRITERIOS DE SELECCIÓN ESLALON

SENIOR

2020

(Documento original aprobado por la Junta Directiva 21-02-20 /  
Documento adaptado tras la crisis del SARS-CoV-2  
Aprobado por la Junta Directiva 02/09/20)

## INDICE

|   |    |
|---|----|
| Introducción.....   | 2  |
| Sumario.....  | 2  |
| Anexo 1 – Bases del proceso selectivo .....   | 3  |
| Anexo 2 – Pruebas y puntuaciones del proceso selectivo .....                          | 5  |
| Anexo 3 – Aspectos instrumentales y de reglamento .....                               | 8  |
| Anexo 4 – Plan de contingencias .....   | 9  |
| Anexo 5 – Ilustración de los criterios de puntuación mediante ejemplos ficticios..... | 9  |
| Anexo 6 – Niveles de seguimiento RFEP 2020 .....                                      | 10 |

## Introducción

El presente documento pretende adaptar el proceso de selección 2020 a la ‘nueva normalidad’ post confinamiento que desestructuró toda la temporada en marzo de 2020.

El proceso de selección que se presenta a continuación servirá para definir el Equipo Nacional sénior de slalom 2020, y los palistas de reserva de las plazas olímpicas para las categorías K1 mujer y C1 hombre (esta parte se especifica en el anexo 7).

## Sumario

Este sumario cumple únicamente una función ilustrativa y en ningún caso vinculante. En caso de contradicción con los anexos y las bases, estas siempre prevalecerán.

- Las pruebas de selección 2020 para el equipo sénior se desarrollarán en **un proceso selectivo de dos fases**. La primera fase servirá para definir el equipo para el Campeonato de Europa de Praga, y la segunda para definir el equipo para la Copa del Mundo de Pau.
- Los palistas en nivel de seguimiento **olímpico** estarán directamente seleccionados para las competiciones de la temporada 2020.
- El **proceso selectivo - Fase 1 (PS1)** constará de **2 competiciones**, de las cuales **contará el mejor resultado** de cada palista.
- Estas pruebas serán las dos de la **2ª prueba de Copa de España 2020**.
- En el PS1 los desempates se resolverán con la puntuación descartada.

- El proceso selectivo – **Repesca** constará de la mejor competición del PS1 (Copa de España Pau) y de las dos competiciones del selectivo a celebrar en la Seu d’Urgell el 3 y 4 de octubre.
- Los palistas que alcancen las semifinales en el Campeonato de Europa de Praga no requerirán superar la repesca para las competiciones de la fase 2, pero su participación en el selectivo será obligatoria para mantener la titularidad de la plaza.
- En la fase de **repesca** se tomarán en cuenta la mejor puntuación del PS1 y las dos puntuaciones del selectivo 2. De estas tres contarán las dos mejores de cada palista.
- En caso de empate en la **repesca**, se resolverá utilizando la puntuación de la última competición.

## Anexo 1 – Bases del proceso selectivo

### Base 1 - Objetivo

El objetivo de este proceso selectivo es definir las embarcaciones que representarán a España en la temporada 2020 para las pruebas K1M, K1W, C1M, C1W, C2X en las siguientes competiciones:

Pruebas activas en el calendario Post Covid-19:

Pruebas de la fase 1 (PS1):

- Campeonato de Europa en Praga (CZE)

Pruebas de la fase de Repesca:

- Copa del Mundo en Pau (FRA)

### Base 2 – Requisitos de las personas participantes

Los palistas aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos para poder participar en este proceso selectivo:

- a. Seguimientos E.N., CTNs y los que hubieran estado entre los 10 primeros en Pau (senior).
- b. Nacionalidad
  - Estar en posesión de la nacionalidad española o,
  - tener la aprobación de la ICF según la regla 1.5 para competir por el equipo nacional español.
- c. Edad
  - Cumplir al menos 15 años en el año de celebración de las competiciones descritas en la base 1.
- d. Afiliación
  - Estar en posesión de licencia de la RFEP del año en vigor.

e. **Habilitación**

- Estar exento de cualquier sanción disciplinaria o antidopaje.

Base 3 – Solicitud de participación

La solicitud de participación deberá tramitarla el club o asociación a través de la cual el/la palista se haya afiliado a la RFEP en el año en vigor.

En caso de pruebas de la Copa de España, la inscripción a la misma se considerará como solicitud de participación a este proceso selectivo (para cada prueba por separado).

Si alguna(s) de las pruebas elegidas para el proceso selectivo necesitara de tasa de inscripción, en caso de que el presupuesto lo permitiese, el responsable por dicho pago será la Real Federación Española de Piragüismo.

Base 4 – Comité elaborador del proceso selectivo

La elaboración de este proceso selectivo es responsabilidad de la dirección técnica de la RFEP y en consulta con los técnicos del cuerpo técnico de slalom de la RFEP.

Base 5 – Comité calificador

La revisión de resultados y posterior publicación de embarcaciones seleccionadas será realizada por la dirección técnica de la RFEP.

Base 6 – Desarrollo del proceso selectivo

1. Admisión al proceso selectivo.  
Inscripción correcta a las pruebas que forman parte del proceso selectivo mediante los canales de la organización.
2. Publicaciones e informaciones.  
Las publicaciones relativas a esta convocatoria se realizan a través de la página de la RFEP, apartado Normativas, sección Criterios de selección, Temporada 2020. <https://rfep.es/normas/criterios-de-seleccion/>

Base 7 – Proceso selectivo

### Proceso selectivo – Fase 1 (PS1)

- Pruebas puntuables
  - A. Día 1 de la 2ª prueba de la Copa de España 2020 a celebrar en Pau (FRA) – 07/03/2020
  - B. Día 2 de la 2ª prueba de la Copa de España 2020 a celebrar en Pau (FRA)– 08/03/2020

### Proceso selectivo – Repesca

- Pruebas puntuables
  - A. Mejor prueba de las dos disputadas en el PS1
  - B. Día 1 del selectivo a celebrar en La Seu d’Urgell – 03/10/2020\*
  - C. Día 2 del selectivo a celebrar en La Seu d’Urgell – 04/10/2020\*

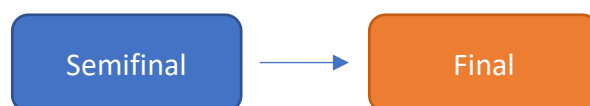
\*Dato a confirmar

## Anexo 2 – Pruebas y puntuaciones del proceso selectivo

### 1. Formato de competición

#### 1.1 Formato Copa de España 2020 (PS1) y selectivo (Repesca)

Las pruebas de la Copa de España 2020 se celebrarán a doble competición, una el sábado y otra el domingo. Cada una de estas constará de una semifinal y una final. Cada día contará como una prueba aislada del proceso selectivo.



### 2. Cálculo de la posición final en cada prueba

#### Para todo el proceso selectivo:

- Participantes computables para el cálculo de la puntuación final de cada prueba: solo las embarcaciones que cumplan con los criterios de elegibilidad serán computables a efectos de obtener puntuación.
- La posición final de cada embarcación en cada prueba será la relativa a los barcos computables en la última fase donde hubiera más de una embarcación computable. *Ejemplo 1, Anexo 5.*
- Las embarcaciones previamente clasificadas serán computables a efectos de obtener puntuación.
- Si alguna fase fuese cancelada, la última completada podría contar como resultado final, tal y como refleja el reglamento ICF en su punto 5.3.

### 3. Cálculo de la puntuación final de cada prueba

- En cada prueba se otorgarán puntuaciones en base a la posición final (ver punto 2, anexo 2 del presente documento) de cada embarcación, según la tabla siguiente:

| Posición | Puntuación |
|----------|------------|
| 1        | 0          |
| 2        | 2          |
| 3        | 3          |
| n        | n          |

- En caso de empate a posición final en una prueba, se otorgará la misma cantidad de puntos a todas las embarcaciones aspirantes empatadas por dicha prueba.

### 4. Cálculo de la puntuación final del proceso selectivo

- Cada una de las pruebas elegidas tienen el mismo peso en la contabilización final.

#### **Proceso selectivo 1:**

- Solamente la mejor puntuación de cada palista será elegida para la contabilización final. *Ver Ejemplo 2, Anexo 5.*

#### **Repesca:**

- Se tomarán en cuenta la mejor puntuación del PS1 y las dos puntuaciones del selectivo 2 de octubre. De estas tres contarán las dos mejores de cada palista. *Ver Ejemplo 3, Anexo 5.*

### 5. Desempates a puntuación final

#### **Proceso selectivo 1:**

1. En caso de tener dos o más embarcaciones en empate a puntuación final, las embarcaciones empatadas se empleará el otro resultado para el desempate. *Ver Ejemplo 2, Anexo 5.*
2. En caso de producirse nuevo empate a puntuación final, las embarcaciones empatadas se ordenarán por el resultado final de la última prueba computable. *Ver Ejemplo 2, Anexo 5.*

### **Proceso selectivo Repesca:**

1. En caso de tener dos o más embarcaciones en empate a puntuación final, las embarcaciones empatadas se ordenarán por el resultado final de la última prueba computable (C). *Ver Ejemplo 3, Anexo 5.*
2. En caso de nuevo empate, se ordenarán por la puntuación descartada del PS2.
3. En caso de nuevo empate, se ordenarán por la puntuación descartada del PS1.

## 6. Finalización del proceso selectivo

### **Para todo el proceso selectivo**

Preselección 1: Los palistas pertenecientes al nivel de seguimiento RFEP 2020 'Olímpico' (ver Anexo 6, punto 1) estarán directamente seleccionados (como primeros del ranking; en caso de haber más de una, ordenados entre ellos por su mejor resultado de acceso a este nivel de seguimiento) en la categoría de embarcación con la que accedieron a este nivel de seguimiento.

### **Proceso selectivo 1**

Las embarcaciones aspirantes del proceso selectivo se ordenarán de la siguiente manera:

1. En base a la puntuación final obtenida según descrito en los puntos 4 y 5 del anexo 2 del presente documento, en orden ascendente.

Una vez ordenadas las embarcaciones aspirantes del proceso selectivo según los criterios anteriores, quedará determinada la selección nacional para representar a España en las siguientes competiciones:

1. Las primeras embarcaciones (tantas como plazas libres hubiera después de la preclasificación 1) por categoría de embarcación (K1M, K1W, C1M, C1W) en el proceso de selección 1 serán seleccionadas para representar al equipo nacional español de slalom en el Campeonato de Europa de Praga.
2. En las competiciones del anexo 1, base 1, donde existiesen las categorías C2X, equipos y CSLX, el equipo técnico conformará los componentes de dichas categorías a partir de los seleccionados según los dos anteriores puntos en función de los mejores intereses de la selección nacional.

### **Repesca**

Preselección 2: Las embarcaciones que consiguieran su clasificación para la semifinal del Campeonato de Europa de Praga, estarían directamente seleccionadas para las pruebas de la fase 2 sin necesidad de estar en los tres primeros en la repesca. Sí estarían obligados a competir en dicho selectivo.

Las embarcaciones aspirantes del proceso selectivo se ordenarán de la siguiente manera:

1. En base a la puntuación final obtenida según descrito en los puntos 4 y 5 del anexo 2 del presente documento, en orden ascendente.

Una vez ordenadas las embarcaciones aspirantes del proceso selectivo según los criterios anteriores, quedará determinada la selección nacional para representar a España en las siguientes competiciones:

1. Las primeras embarcaciones (tantas como plazas libres hubiera después de las preclasificaciones 1 y 2 por categoría de embarcación (K1M, K1W, C1M, C1W) en repesca serán seleccionadas para representar al equipo nacional español de slalom en la Copa del Mundo de Pau.
2. En las competiciones del anexo 1, base 1, donde existiesen las categorías C2X, equipos y CSLX, el equipo técnico conformará los componentes de dichas categorías a partir de los seleccionados según los dos anteriores puntos en función de los mejores intereses de la selección nacional.

La lista oficiosa de puntuaciones del proceso selectivo se hará pública dentro de los 2 5 días hábiles siguientes a la última prueba computable. Se dispondrán de 2 días hábiles para presentar alegaciones. La RFEP hará pública la lista de seleccionados mediante sus canales de comunicación cuando crea conveniente.

## Anexo 3 – Aspectos instrumentales y de reglamento

### 1. Reglamento

Se respetarán las reglas establecidas por la organización de cada prueba, así como los resultados declarados como oficiales por su juez árbitro.

### 2. Juez árbitro especial

Se designará un juez árbitro para dirimir cuestiones referentes a este proceso selectivo para cada una de las pruebas. Esta persona podrá o no ser la misma que quien ejerza de juez árbitro oficial de la competición.

### 3. Uso del vídeo para comprobación arbitral

Para este proceso selectivo no se dispondrá de vídeo de cada embarcación aspirante para cada una de las mangas que sean determinantes para el proceso selectivo.

### 4. Diseño de recorridos

Los recorridos serán diseñados por dos técnicos, uno de la RFEP y otro de los clubes participantes, escogidos a sorteo el día anterior a comenzar a la competición una hora antes de finalizar el último entrenamiento.

### 5. Control de medición

El material de medición se pondrá a disposición de los participantes desde el día antes a cada prueba componente del proceso selectivo.



6. Orden e intervalo de salida

Se respetará el usado por el reglamento de la competición en cuestión.

7. Demostración del recorrido

Se tratará de que palistas de nivel realicen la demostración del recorrido.

## Anexo 4 – Plan de contingencias

### Contingencia 1: Suspensión de pruebas

Si por causas de fuerza mayor alguna(s) de las pruebas del anexo 1, base 7, no pudiera celebrarse o no se considerase válida:

Se elaboraría el equipo nacional en función de los resultados ya obtenidos en la otra fase de este proceso selectivo.

### Contingencia 3: Renuncias

En caso de cualquier renuncia, se llamaría a la primera embarcación del proceso de selección Sub-23 2020 no clasificada para su sustitución.

### Contingencia 4: Doblar embarcación por plazas vacantes

En el caso de que plazas disponibles hubieran quedado vacantes por no selección según criterios o por renuncias según la contingencia 3 de este anexo, cualquiera de las embarcaciones clasificadas según el anexo 2, punto 6, podría doblar categoría y ocupar estas plazas vacantes, en orden de preferencia respecto al resto de clasificados según puntuaciones anteriormente descritas en la categoría en la que se pretende doblar.

## Anexo 5 – Ilustración de los criterios de puntuación mediante ejemplos ficticios.

1. Ejemplo 1: puntuaciones finales de cada prueba

| Prueba 1 del proceso selectivo |                               |        |        |
|--------------------------------|-------------------------------|--------|--------|
| Resultados final               |                               |        |        |
| Pos                            | Embarcación                   | Tiempo | Puntos |
| 1                              | Embarcación clasificada       | 92.45  | -      |
| 2                              | Embarcación seleccionable ESP | 92.54  | 2      |
| 3                              | Embarcación AND               | 94.99  | -      |
| 4                              | Embarcación clasificada       | 95.87  | -      |
| 5                              | Embarcación seleccionable ESP | 96.43  | 4      |
| 6                              | Embarcación POR               | 96.44  | -      |
| 7                              | Embarcación seleccionable ESP | 96.45  | 5      |
| 8                              | Embarcación seleccionable ESP | 98.99  | 6      |
| 9                              | Embarcación seleccionable ESP | 104.56 | 7      |
| 10                             | Embarcación seleccionable ESP | 112.76 | 8      |
| Resultados semifinal           |                               |        |        |
| 1                              | Embarcación AND               | 92.45  | -      |
| 2                              | Embarcación seleccionable ESP | 92.54  | -      |
| 3                              | Embarcación clasificada       | 94.99  | -      |
| 4                              | Embarcación seleccionable ESP | 95.87  | -      |
| 5                              | Embarcación clasificada       | 96.43  | -      |
| 6                              | Embarcación seleccionable ESP | 96.44  | -      |
| 7                              | Embarcación seleccionable ESP | 96.45  | -      |
| 8                              | Embarcación POR               | 98.99  | -      |
| 9                              | Embarcación seleccionable ESP | 99.14  | -      |
| 10                             | Embarcación seleccionable ESP | 100.27 | -      |
| 11                             | Embarcación seleccionable ESP | 101.56 | 9      |
| 12                             | Embarcación seleccionable ESP | 102.34 | 10     |
| 13                             | Embarcación POR               | 102.45 | -      |
| 14                             | Embarcación seleccionable ESP | 105.78 | 11     |
| 15                             | Embarcación seleccionable ESP | 107.79 | 12     |
| 16                             | Embarcación seleccionable ESP | 114.67 | 13     |

## 2. Ejemplo 2: puntuación final proceso selectivo 1

|               | Prueba 1 | Prueba 2 | Prueba 3 | Prueba 4 | Total |
|---------------|----------|----------|----------|----------|-------|
| Embarcación B | 0        | 4        | -        | -        | 0     |
| Embarcación D | 17       | 0        | -        | -        | 0     |
| Embarcación A | 8        | 2        | -        | -        | 2     |
| Embarcación I | 2        | 9        | -        | -        | 2     |

En rojo, las puntuaciones descartadas.

En total, la suma de las dos mejores puntuaciones, señaladas en verde.

En amarillo, puntuación usada para deshacer el empate.

## 3. Ejemplo 3: puntuación final proceso selectivo 2

|               | PS1 | Selectivo 2 | Selectivo 2 | Total |
|---------------|-----|-------------|-------------|-------|
| Embarcación A | 2   | 4           | 0           | 2     |
| Embarcación C | 8   | 0           | 2           | 2     |
| Embarcación B | 0   | 8           | 3           | 3     |
| Embarcación D | 3   | 2           | 12          | 5     |

En rojo, las puntuaciones descartadas.

En total, la suma de las dos mejores puntuaciones, señaladas en verde.

En amarillo, puntuación usada para deshacer el empate.

## Anexo 6 – Niveles de seguimiento RFEP 2020

| Olímpico          |     |
|-------------------|-----|
| Maialen Chourraut | K1W |
| Joan Crespo       | K1M |
| Ander Elozegi     | C1M |

|                  |     |
|------------------|-----|
| David Llorente   | K1M |
| Klara Olazabal   | C1W |
| Núria Vilarrubla | C1W |

| Pódium         |     |
|----------------|-----|
| Samuel Hernanz | K1M |
| Miren Lazkano  | C1W |
| Laia Sorribes  | K1W |
| Miquel Travé   |     |
| Pau Etxaniz    |     |
| Luis Fernández | C1M |
| Ainhoa Lameiro | C1W |

## Anexo 7 – Reservas olímpicos para Tokio 2020

- K1 hombre: Joan Crespo.
- C1 mujer: la que no obtuviera la plaza titular entre las dos contendientes, Núria Vilarrubla y Klara Olazabal.
- K1 mujer y C1 hombre: hasta la celebración de nuevas pruebas de selección senior en 2021 (o olímpicas en 2020), serán los segundos clasificados del ránking de criterios olímpicos 2019, en este caso, Laia Sorribes y Miquel Travé.